

CIENCIA POLÍTICA: ENTRE LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA Y LA CIENCIA EMPÍRICA

NADIA LIZETTE OROZCO DÍAZ*

Resumen

A lo largo de este trabajo, se analiza la tensión existente entre la Ciencia y la Filosofía política, para establecer aquello que las diferencia, puntualizando el objeto material de estudio de la Ciencia Política en tanto conocimiento político autónomo y diferenciado. Por otra parte, se evidencia el lazo indisoluble entre la consolidación de los Estados Nacionales en Occidente y el establecimiento de la ciencia como una institución fundamental de los mismos. Estas dos líneas de análisis nos llevarán a concluir que en tanto ciencia, la Ciencia Política aparece hasta la década de los veinte con la fundación de la Escuela de Chicago por Charles Merriam en Estados Unidos.

Palabras Clave: ciencia Política, Filosofía de la Ciencia, Escuela de Chicago, ciencia y poder, Ciencia y Estado

* Doctorante en Estudios Humanísticos del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey, México, nadia.orozco@gmail.com

Abstract

Throughout this paper I analyze the tension between political science and political philosophy, in order to establish their differences and point out the material object of study of political science as an independent and different body of knowledge of politics. On the other hand, I expose the tight link between the consolidation of western nation-states and the establishment of science as a fundamental institution within their construction. Hence, these two lines of analysis show that political science as we conceive it appears as late as the 1920's with the foundation of the Chicago School by Charles Merriam in the United States.

Key words: Political Science, Philosophy of Science, Chicago School, Science and Power, Science and State

Introducción

No es poco común la valoración de las ciencias sociales como hermanas menores y bastante imperfectas, por no decir 'feas', de las ciencias naturales, en particular la ciencia reina: la física. Si bien la discusión puede devenir en torno a cuestiones tan diversas como la capacidad experimental de las ciencias naturales frente al carácter *post facto* de las sociales, o el hecho de que unas erigen leyes y teorías que en las otras no dejan de parecer meras opiniones, la realidad es que la discusión está ligada a una pregunta central: ¿cómo es posible que podamos enviar un cohete a la Luna con una precisión milimétrica, y no seamos capaces de comprender el comportamiento humano con la misma precisión?

A honras de la verdad, la percepción de incapacidad de las ciencias sociales de dominar a la sociedad tanto como las ciencias naturales han dominado a la naturaleza no es del todo exacta. El hecho social tiene tanta realidad como la gravedad, independientemente de si podemos o no entender una o la otra. Y la cuestión se remonta no al origen de la curiosidad científica del ser humano, sino más bien al origen mismo de la Ciencia.

Era el siglo XIX. El pensamiento liberal se encontraba en su apogeo, las potencias industrializadas se repartían el mundo, y la ciencia y la tecnología hacían su aparición en la escena global como impulsores del progreso y el bienestar. La "manera occidental", encabezada por la burguesía, que antaño propugnara por tomar las riendas del mundo, se imponía. Los grandes capitales comenzaban a circular por todo el orbe, en tanto que el comercio internacional

crecía de manera abundante, llevando el progreso y la tecnología a los lugares más ignotos del planeta, en tanto fueran rentables.

Una ciencia en crisis

La crisis existencial de las ciencias sociales es inherente a su aparición. Esta crisis consiste en el cuestionamiento acerca de su propia científicidad, *vis a vis* las ciencias naturales. La ciencia política no ha sido ajena a este debate; si bien el epígrafe de “Teoría política” le permite reclamar la herencia del pensamiento político desde la antigua Grecia hasta nuestros días, el mismo no indica si es un conocimiento filosófico o científico, sino simplemente que se trata de un saber con un alto grado de elaboración mental,¹ o bien una “afirmación especulativa” que permite organizar el conocimiento, independientemente de la metodología que siga para obtenerlo.²

Si bien podemos establecer que es obvio que en el periodo comprendido entre 1500 y 1850 ya existía una literatura sobre muchos de los asuntos centrales tratados por lo que hoy llamamos ciencia social —el funcionamiento de las instituciones políticas, las políticas macroeconómicas de los estados, las reglas que gobiernan las relaciones entre los estados, la descripción de sistemas sociales no europeos,³ resulta asimismo evidente que la ciencia en general, y la ciencia social y política en particular, no existían como tales hasta el siglo XIX. Hay que resaltar que no es posible plantearse la pregunta sobre la existencia y/o la posibilidad de la ciencia y la no-ciencia sino hasta este momento histórico.

Hay dos importantes razones para esto: por un lado, la noción de ciencia está intrínsecamente ligada a la idea de progreso, dado que la ciencia es un *saber-para-intervenir* que la aleja de su progenitora, la filosofía; por otro lado, es claro que el intervenir requiere de un espacio en el que ese saber es puesto en acción, y este espacio se configuró a distintos niveles y de distintas formas en la consolidación de los estados nacionales que vieron en las ciencias, en su promoción y apoyo, la realización del proyecto positivista que con la promesa de orden y progreso habría de llevar a la humanidad a una nueva etapa en su desarrollo histórico.

¹ Giovanni Sartori, *La Política. Lógica y método en las ciencias sociales*. México, FCE, 1984, p. 234.

² Brian M. Barry, *Los sociólogos, los economistas y la democracia*. Buenos Aires, Amorrort, 1974, p. 188.

³ Immanuel Wallerstein, coord., *Abrir las ciencias sociales*. México, Siglo XXI, 2006, p. 15.

Teniendo estas dos consideraciones en mente, la presente investigación buscará determinar el origen de la ciencia política. En primera instancia, estableceremos aquello que la diferencia de la filosofía política, y esclareceremos su objeto material de estudio en tanto conocimiento político autónomo y diferenciado. Para esto, nos apoyaremos fundamentalmente en el trabajo de Giovanni Sartori sobre este tema.

En seguida, estableceremos el lazo indisoluble entre la consolidación de los estados nacionales en Occidente y el establecimiento de la Ciencia como una institución fundamental de los mismos. Para desarrollar esta línea nos basaremos en las formulaciones de Michel Foucault sobre la triada poder-derecho-verdad. Como veremos, estas dos líneas de análisis nos llevarán a concluir que en tanto ciencia, la ciencia política aparece hasta la década de los veinte con la fundación de la Escuela de Chicago por Charles Merriam en Estados Unidos.

Filosofía y ciencia política

Al igual que muchas de las palabras que utilizamos en el lenguaje corriente, la voz *política* tiene una polisemia que puede denotar, al menos, tres cosas distintas:

1. Una ligada a nociones normativas tácitas o explícitas, mismas que hacen referencia a los hábitos, costumbres y prácticas de una institución u organización. Ejemplo: la política de una aerolínea de permitir sólo dos piezas de equipaje de mano.
2. Una vinculada a cómo se desarrollan las relaciones de poder dentro de las instituciones u organizaciones, y que está asociada a una cuestión de racionalidad y de toma de decisiones. Ejemplo: la decisión de un presidente de despedir a un miembro de su gabinete es una decisión política.
3. La Política, que proviene del vocablo griego πολιτικός (*politikós*) y que trata de los asuntos relativos a la polis, misma que ha devenido en aquello relativo al Estado. Ejemplo: la forma de gobierno, presidencial o parlamentaria, es una característica del sistema político.

Es esta última, la política que nace de la *polis* griega y que deviene en la idea del Estado en tanto que hecho social indisoluble del destino del ser humano, es la que se considera como objeto material de la Ciencia Política. Sin embargo, como lo indica Sartori:

La ciencia empírica de la política está reclamada, o mejor tironeada, en dos direcciones opuestas; hacia arriba, en dirección a la conclusividad omniexplicativa de la filosofía (que la impulsa más allá de la empiria); y hacia abajo, en dirección al terreno (del lenguaje corriente) de la acción y de las ideologías en pugna.⁴

La tensión más importante no ocurre en los terruños de lo que Sartori denomina “el lenguaje corriente”, sino hacia arriba, en la tensión entre ciencia y filosofía. Esto es natural y ocurre por dos razones: la política nace en la *polis* y la ciencia nace en el Estado nacional.

La política como *polis*

En primer término, hay que señalar que esta tensión surge porque tanto la filosofía como la ciencia políticas comparten a la política como objeto material de estudio. La preocupación por el Estado está presente desde el germen de la civilización occidental, desde Platón (427 a. C./428 a. C.-347 a. C.) y Aristóteles (384 a. C.-322 a. C.), quienes se preocuparon por delinear una república ideal a partir de sus observaciones y experiencias en las polis griegas. Mientras que la filosofía de Platón tiende a un Estado eugenésico, clasista y orgánico, *La política* de Aristóteles se debate entre sus observaciones empíricas de las constituciones de las polis griegas, y la pertinencia de una prescripción a la cual le resulta imposible llegar.⁵ A lo sumo, Aristóteles ofrecerá como ideal la constitución de un Estado que persigue el interés general. Y sin embargo, las relaciones que Aristóteles establece entre las leyes y el Estado en tanto producto de éstas últimas serán el objeto de estudio que ocupara a pensadores políticos de los siglos posteriores.

Empero, será la visión platónica la que permanecerá viva en el pensamiento político a través de la noción de Derecho natural, idea que será central para el desarrollo inmediato posterior de la reflexión sobre la política. Para el jurista romano Cicerón (106 a. C.-43 a. C.), el orden de la naturaleza deviene en un orden racional y social que se encuentra en la humanidad. Este orden natural obedece a leyes que, sencillamente, hay que encontrar en la naturaleza y que nos permitirán establecer el mejor Estado posible, esto es, un Estado fundado

⁴ G. Sartori, *op. cit.*, p. 234.

⁵ Werner Jaeger, *Aristóteles*. México, FCE, 2000, pp. 302-303.

en el derecho natural. El legado de Roma es el derecho y la creación de instituciones jurídico-políticas, base de la cultura occidental.

En este periodo, el sentido de la política estaba determinado por un ideal teleológico que llevaba prescripciones morales y políticas entremezcladas. El pensamiento político, fundamentalmente basado en Platón y Aristóteles, era un pensamiento tardío, pues estaba orientado a pensar en una sociedad que estaba en decadencia, de ahí la necesidad de idealizar a la *polis* y convertirla, a través de las leyes, en una aspiración. Es en esta época que la política, en tanto actividad eminentemente práctica, va a comenzar un proceso de desvinculación de la filosofía, en tanto actividad reflexiva encaminada a la búsqueda de la verdad.⁶ La discusión de Hannah Arendt se centra en la idea de que política es el reino de la opinión (*doxa*), mientras que la filosofía aspira a la verdad (*episteme*). En este sentido, la política no deja de ser objeto de reflexión filosófica, pero tiende a buscar maneras de conseguir una estabilidad tal que permita al filósofo hacer su trabajo intelectual en paz, sin el peligro de correr la suerte de Sócrates.

Durante el largo periodo de la Edad Media, el triunfo del cristianismo y el empleo de las ideas judeocristianas para justificar el poder político son característicos de esta época, como lo muestran los pensadores de la escuela Patrística y las ideas de Agustín de Hipona (354-430) y Tomás de Aquino (1225-1274). En ellas, se expresa claramente que toda potestad proviene de Dios, y que el origen del Estado es divino. Tomás de Aquino fundamentará sus reflexiones en el poder dado por Dios para la feliz ordenación de la vida humana. Queda claro, pues, que:

[...] en todos los casos, el discurso sobre la política se configura —empezando por Platón y también por Aristóteles— como un discurso que es, conjunta e indisolublemente, ético-político. La ética en cuestión podrá ser naturalista y psicologista; o bien una idea ético teológica; o incluso una ética juridicizada, que debate el problema del “bien” en nombre de lo que es “justo”, invocando la justicia y las leyes. La doctrina del derecho natural, en sus sucesivas fases y versiones, resume bastante bien esta amalgama de normativa jurídica y de normativa moral.⁷

Con el advenimiento del Renacimiento, los cambios políticos y económicos llevarán la imaginación de los pensadores políticos hacia nuevos derroteros. Es

⁶ Hannah Arendt, *La promesa de la política*. Barcelona, Paidós, 2005, p. 48.

⁷ G. Sartori, *op. cit.*, p. 208.

Maquiavelo (1469-1527) “de los que más contribuyen a echar por tierra las doctrinas políticas medievales con el universalismo, el gobierno limitado y la política basada en la ética. Es el primero que concibe al Estado en su forma moderna, como una entidad totalmente soberana e independiente”.⁸

La forma del Estado que retoma Maquiavelo en su carta a Lorenzo de Medici conocida como *El Príncipe*, se constituye en realidad como un discurso que vuelve a la concepción empirista sembrada por Aristóteles. En la época en que los Estados Absolutos se están consolidando en Europa, Italia sufría de una descomposición social y política ya que era el terreno en donde se solucio- naban las disputas entre las grandes potencias, en especial España y Francia. Destaca en su obra fundamentalmente la necesidad de la consolidación de la unidad de Italia bajo un sólo monarca, con una esfera de acción distinta a la de la Iglesia corrupta que en ese tiempo conoció Maquiavelo.

La preocupación central de Maquiavelo, un republicano convencido de que una ruptura con el pasado era necesaria, le llevará a formular un criterio distin- to para juzgar la cosa política. De esta forma, él inaugurará una nueva forma de concebir lo político como separado de la esfera moral, alejando el pensa- miento puramente ético-filosófico de la política.⁹ Este alejamiento dará lugar a una separación entre Estado y sociedad, distinción que ayudará a puntualizar el objeto de estudio de la ciencia política, pero que para efectos de la presente investigación sólo cabe señalar.

Por otra parte, la diferencia fundamental entre las organizaciones políticas previas y el Estado moderno es la Soberanía como eje de la organización estatal. El concepto aparece por vez primera en *Los Seis Libros de la República* de Jean Bodin (1529/30-1596), escrito en el siglo XVI, en donde el concepto de soberanía hace eco a la tradición platónica del orden y el derecho naturales. El soberano se reconoce superior y su poder consiste en hacer y abolir las leyes. Funda- mentalmente, Bodin tiene en mente que este poder supremo proporciona unidad —necesaria en Francia a razón de las luchas religiosas que la dividen por en- tonces—, y establece a la monarquía como el mejor estado posible, argumen- tando que a un solo Dios corresponde un solo rey, dando la justificación base para el Absolutismo que se extenderá por Europa hasta el siglo XVIII.

La Ilustración, movimiento que encuentra sus raíces en el Renacimiento, inicia en Inglaterra alrededor de 1680. Fue un movimiento que:

⁸ Daniel Montero, *La desaparición del Estado*. México, Porrúa, 1999, p. 71.

⁹ Fernando Harto de Vega, *Ciencia política y teoría política contemporáneas: una relación problemática*. Madrid, Trotta, 2005, pp. 20-21.

[...] representa la plenitud política de esta revolución cultural, puesto que en nombre de la razón se declara la guerra contra la tiranía ejercida por el Estado, por la Iglesia, por la escuela, por los mitos y las costumbres sobre las conciencias. En una palabra, se empieza a aplicar el espíritu científico al dominio de la naturaleza y a la reorganización de la sociedad”.¹⁰

Tanto los contractualistas como Thomas Hobbes (1588-1679) y John Locke (1632-1704), como los ilustrados franceses tienen en mente una agenda de cambio social y político en la que la idea central es devolver al hombre, en virtud de su razón, el poder de organizar racionalmente a la sociedad. El carácter racional, individualista y materialista de los hombres, y el hecho de que todos los individuos nacen libres e iguales, y poseen un derecho natural a la vida, la libertad, y la propiedad, darán cuerpo al Estado liberal. Se trata de posturas racionalistas que tendrán un impacto fundamental en los siglos posteriores.

En este punto es posible recuperar algunos de los argumentos esgrimidos por Sartori para diferenciar a la filosofía de la ciencia. El autor señala que “la filosofía no es, pues, un pensar para aplicar, un pensar en función de la traducibilidad de la idea en acto, y por lo tanto dirigido y proyectado hacia la actuación”,¹¹ mientras que “el saber científico encuentra su razón de ser distintiva en el presentarse como un saber aplicable, como un ‘conocer para intervenir’”.¹² La cimiento que los pensadores ilustrados colocaron para dar forma y sustancia al Estado liberal —ideas poderosas aún hoy, embebidas en nuestros sistemas políticos democráticos— fueron la llama que prendió a todo un continente.

Estas ideas serán fuente de inspiración para las revoluciones burguesas que habrán de sucederse a finales del siglo XVIII. De éstas, destaca desde luego la Revolución francesa, pero también hay que mencionar de manera contundente a la Independencia de las trece Colonias Británicas en América del Norte, en donde la fórmula *separación de poderes más controles y equilibrios* será garantía de la libertad de sus ciudadanos, y será fuente de inspiración para las revoluciones independentistas de la América Española. ¿No se trató, por tanto, de un *saber-para-intervenir*, y por tanto, de ciencia?

La respuesta para Sartori es: no. El modelo de ciencia que tiene en mente es el de la ciencia natural, empirista, basada en la observación y en el análisis de datos. Las elaboraciones de los ilustrados, pese a que fueron la base de

¹⁰ D. Montero, *op. cit.*, p. 93.

¹¹ G. Sartori, *op. cit.*, p. 238.

¹² *Idem.*, p. 239.

todas las revoluciones burguesas del siglo XVII-XVIII, eran de corte racionalista, provenían de la larga tradición del Derecho Natural que tiene su origen en las formas ideales platónicas y, por tanto, no son necesaria ni suficientemente científicas. Concordamos con Sartori, además, por otra razón que ya hemos mencionado y que elaboraremos más adelante: la Ciencia no aparece como tal sino hasta más tarde, hasta que esos Estados Nacionales en ciernes se han consolidado y necesitan de ella.

Es el siglo XIX, con el advenimiento de la filosofía historicista inaugurada por Hegel (1770-1831), que dos corrientes de pensamiento filosófico dominarán la reflexión sobre la política, que ayudarán a delimitar el campo de investigación de lo político, en términos de su objeto de estudio y las causalidades ligadas a las ocurrencias en la esfera de los asuntos humanos. Estas dos corrientes serán el positivismo y el marxismo:

El objetivo científico de descubrir las leyes de causalidad que gobiernan los procesos y los cambios sociales tenía un horizonte bien distinto en ambas teorías. Mientras el positivismo tiene como objeto final la causalidad que explica la estructura y funcionamiento de una sociedad determinada, el marxismo sitúa esta causalidad en el contexto más general del proceso histórico, poniendo como cuestión final la transformación y el cambio social.¹³

La diferencia fundamental entre estas dos visiones será su interés en prevenir (positivista) y predecir (marxista), aunque comparten la pretensión de formular leyes del “siempre” y “nunca”. Tanto el marxismo, como doctrina filosófica y política, como el positivismo, en tanto metodología para la organización del saber, tendrán gran influencia en el desarrollo de la ciencia y la filosofía, aunque en el campo del desarrollo de una ciencia política, será el enfoque de Comte el más importante, como veremos más adelante.

Hasta este punto, la filosofía política moderna, que inaugura la reflexión sobre el Estado liberal, nacional y democrático, dará las bases para el desarrollo posterior de la ciencia política, lo cual no quiere decir que la reflexión puramente filosófica haya quedado trunca; quiere decir, más bien, que la filosofía partirá de esa visión democrática del Estado para elaborar sus análisis y reflexiones en torno a la naturaleza de lo político (Schmitt), la condición humana (Arendt), la justicia (Rawls), o la propia democracia (Bobbio), o bien hacia la

¹³ Miguel Caminal, “La política y la ciencia política”. en *Manual de ciencia política*. Madrid, Tecnos, 2006, p. 22.

crítica de la Modernidad en todas sus aristas (Adorno, Horkheimer, Marcuse), apuntando sobre todo un tono de crítica y prescripción. Por otra parte:

La democratización del Estado Liberal crea las siguientes condiciones para el desarrollo y nacimiento de una ciencia política: 1) la ampliación del derecho de participación política y el reconocimiento del sufragio universal masculino con independencia de la condición social; 2) el reconocimiento del pluralismo político y de la posibilidad de impulsar, canalizar y organizar concepciones políticas distintas con igual legitimidad para acceder al gobierno del Estado; 3) la integración de las clases sociales en el sistema político poniendo fin a la exclusión política de la clase obrera; 4) la configuración del Estado como sistema político cuyos actores fundamentales son los partidos políticos.¹⁴

Y será sobre estas premisas que la ciencia política empezará a perfilarse con claridad hacia fines del siglo XIX.

La política como ciencia

La segunda de las razones que nos hacen evidente la tensión entre ciencia y filosofía es la siguiente: es claro que el conocimiento del hombre sobre sí y sobre el universo constituía un todo bien integrado en Grecia y así lo fue durante muchos siglos. Si bien Aristóteles es, sobre todo, reconocido como el creador del método científico-lógico, sus contribuciones a la biología, la ética o la misma política eran parte de sus indagaciones sobre el hombre y el universo. El propio Isaac Newton (1643-1727) es reconocido como científico, físico, filósofo, inventor, alquimista y matemático. De este modo:

La noción de ciencia no tiene mucho sentido, o al menos no queda bien precisada, hasta que no se afirma la división y especialización del trabajo cognoscitivo... queda precisada, pues, cuando se diferencia de la filosofía, y presupone que un saber científico se ha separado del alma mater del saber filosófico.¹⁵

Con la “especialización del trabajo cognoscitivo”, Sartori llama nuestra atención sobre el nacimiento de la ciencia en tanto conjunto de saberes específicos, tan específicos que requieren y reclaman una autonomía que no les fue dada

¹⁴ *Ibid.*, p. 26.

¹⁵ G. Sartori, *op. cit.*, p. 201.

sino hasta el siglo XIX, con la difusión de la ciencia y la extinción de los pensadores “universales” como los mencionados Aristóteles y Newton, dada la gran cantidad de conocimientos que parecían brotar por todas partes, en ramas distantes del saber.¹⁶

Ciencia y Estado: el siglo XIX

Ya ha quedado sentado que la filosofía política reclama para sí un campo propio de estudio; la tensión se resuelve por cuanto observamos que la reflexión sobre la política, y en definitiva, sobre el Estado, es inherente al desarrollo histórico de Occidente. La cuestión que resta por definir es la siguiente: ¿qué es lo que hace que la ciencia sea ciencia?

Si bien una única definición de ciencia podría parecer demasiado simplista, es la definición de ciertos criterios lo que nos permite diferenciar la ciencia de la no-ciencia.¹⁷ En un primer momento, la observación y registro sistemático de datos son indispensables. La mensurabilidad de los objetos de estudio es fundamental para que sea posible concebir la ciencia. Por otra parte, el proveer de explicaciones, dar cuenta de cómo y por qué sucede lo que sucede, es un criterio que es necesario considerar. Otro criterio que se considera importante es la utilización de la lógica formal y/o de modelos matemáticos para dar cuenta de las explicaciones ofrecidas. Finalmente, el desarrollo de una metodología de investigación, es decir, de los pasos a seguir para llegar al conocimiento, es sin duda otro criterio importantísimo a observar. Cabría preguntarse: ¿existen estos criterios en lo que nosotros hemos presentado como filosofía política?

Tomemos el ejemplo más lejano en nuestra línea de tiempo: Aristóteles. Su indagación en los libros de *La Política* parte de la comparación de 158 constituciones que, según sabemos, recopiló junto con sus alumnos del liceo. El primer criterio parece conformarse con esta situación. Aristóteles, a partir de estas observaciones, determina una tipología de las formas de gobierno, ofreciendo así una explicación de por qué sucede lo que sucede, que en este caso es por qué hay gobiernos buenos y gobiernos malos. El segundo criterio también pasa la prueba con el estagirita. La utilización de la lógica formal está de más mencionarla: el propio Aristóteles es el fundador de la lógica como base de todas las ciencias. Y en cuanto al desarrollo de una metodología, es claro el

¹⁶ Ludovico Geymonat, *Historia de la Filosofía y de la Ciencia*. Barcelona, Crítica, 2006, p. 512.

¹⁷ Carl Sagan, *El cerebro de Broca*. Barcelona, Grijalbo, 1984, pp. 119-181.

camino que se ha seguido: se trata del método empírico analítico. ¿Es o no es ciencia?

La respuesta es: no es ciencia. Porque nuestra lista de criterios adolece de uno que es central, y que no podría ser ignorado: la institucionalización. Es decir, el proceso a través del cual la verdad se normaliza, se hace Verdad y se legitima. Es imposible pasar por alto esta situación, y por ello habremos de ahondar más al respecto, echando mano ahora de un teórico que resulta imposible ignorar a la hora de analizar a la ciencia en su pretensión de búsqueda de la Verdad: Michel Foucault.

Poder-Derecho-Verdad

En principio, hay que señalar que para Foucault destaca la triada del poder-derecho-verdad y las relaciones entre ellas a partir del discurso. Estos tres conceptos están interrelacionados entre sí, de manera que hay una interdependencia entre ellos. Es decir, en toda relación de poder se producen nociones normativas que determinan a las instituciones, las cuales a su vez establecen los discursos que serán considerados verdaderos, que al mismo tiempo permiten y sustentan las relaciones de poder. En otras palabras:

[...] en una sociedad como la nuestra, pero en el fondo en cualquier sociedad, relaciones de poder múltiples atraviesan, caracterizan, constituyen el cuerpo social; y estas relaciones de poder no pueden disociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento del discurso. No hay ejercicio de poder posible sin una cierta economía de los discursos de verdad que funcionen en, y a partir de esta pareja. Estamos sometidos a la producción de la verdad desde el poder y no podemos ejercitar el poder más que a través de la producción de la verdad.¹⁸

Como lo explica Foucault, desde dentro del discurso la posición relativa de la verdad no parece afectada más que por la lógica intrínseca del discurso. Pero al situarnos a otro nivel, al nivel del funcionamiento del discurso, encontramos que el mismo posee una voluntad de verdad que es históricamente construida, ligada a estructuras y sistemas más amplios que consumen y legitiman esa Verdad.¹⁹ En otras palabras, el discurso científico se legitima por la vía de los centros del

¹⁸ Michel Foucault, *La microfísica del poder*. España, La Piqueta, 1992, p. 148.

¹⁹ M. Foucault, *El orden del discurso*. Barcelona, Tusquets, 2002, p. 19.

conocimiento que los Estados Nacionales de occidente reclamaron para sí: en las universidades, los tecnológicos, los centros de investigación.

Así, vemos que la evolución de la ciencia, que iniciara en el siglo XVIII con la Ilustración, paulatinamente devino en el ‘rescate’ de los centros del conocimiento, ve en el siglo XIX su consolidación. De la mano de la Francia posrevolucionaria, el apoyo a la ciencia y a la investigación científica adquirió su cariz más institucional, extendiéndose luego a Inglaterra y Alemania. Por ejemplo:

La Escuela Politécnica [en Francia] creó, en el ámbito de los estudios superiores, una atmósfera de seriedad que en breve plazo se extendió también a los restantes centros universitarios. Como consecuencia de tal transformación, se incrementó en gran manera el prestigio de los profesores, y el Estado destinó nuevos fondos a la fundación de laboratorios cada vez más numerosos y mejor organizados. Así, la universidad asumió de nuevo una posición descolante en la renovada sociedad francesa.²⁰

Además:

La historia intelectual del siglo XIX está marcada principalmente por esta disciplinarización y profesionalización del conocimiento, es decir, por la creación de estructuras institucionales permanentes diseñadas tanto para producir nuevo conocimiento como para reproducir a los productores del conocimiento.²¹

Por otra parte, a partir de la Revolución francesa encontramos una nueva concepción del hombre y de sus derechos, pero más importante aún es que ésta, y todas las revoluciones que la sucedieron, representa el ascenso a la cima del poder económico y político de la clase social que se mantendría vigente desde entonces: la burguesía.

Poder económico y político: la idea de progreso

La Revolución Industrial en el siglo XVIII trajo consigo las ventajas de la reducción de costos y el uso de tecnologías cada vez más sofisticadas en los procesos de producción. El feudalismo desfiló de salida en el escenario, mientras una gran cantidad de capital mercantil se acumulaba en los bolsillos del burgués. En el siglo XIX, la consolidación del capitalismo “salvaje” —que inspirara a los socia-

²⁰ L. Geymonat, *op. cit.*, p. 512.

²¹ I. Wallerstein, *op. cit.*, p. 5.

listas y sindicalistas— propició la ampliación de los mercados y la necesidad de emplear cada vez más mano de obra, y el Imperialismo introdujo en el planeta una visión utilitaria del mundo, una división de los mundos desarrollados y subdesarrollados que se impuso:

Europa había conquistado el mundo tanto política como económicamente, sus realizaciones tecnológicas fueron un elemento esencial de esa conquista y parecía lógico adscribir la tecnología superior a una ciencia superior y a una superior visión del mundo.²²

En la consolidación del Estado nacional está la integración, por una parte, del sistema capitalista y del Estado liberal, y profundamente vinculada, encontramos la idea de progreso, indisociable a partir de entonces no sólo de la práctica económica y política, sino de la Ciencia. Esta última se convierte en un *saber-para-intervenir*: un saber para llevar a las sociedades de la mano a la etapa posterior de su desarrollo histórico.

El pensamiento del siglo XIX es evidencia clara de la manifestación más contundente del Progreso. Es el siglo de los grandes historicistas. El espíritu del mundo de Hegel se convertirá en el materialismo dialéctico de Marx (1818-1883), y Auguste Comte (1798-1857) formulará la noción más acabada del Progreso en tanto programa político, económico y científico: el Positivismo.

Nacido en la atmósfera cultural creada en torno a la primera escuela de la burguesía industrial francesa, el positivismo se difundió por toda Europa a la par que se extendería la industrialización, y logró imponerse no sólo en los medios científicos y filosóficos, sino también en los históricos y literarios. Por todo esto, se le suele considerar como la expresión típica de la forma mentis de la sociedad burguesa e industrial consolidada en Europa durante la segunda mitad del siglo XIX, una expresión en la que se reflejan todos los caracteres y los límites de dicha sociedad.²³

A grandes rasgos, el programa positivista tiene dos consignas claras: orden y progreso. El orden es descubierto por la vía de la ciencia, de la razón y de la sistematización, y es descubierto en el afán que venía desde Francis Bacon (1561-1626) de conocer a la naturaleza para dominarla. El descubrir el orden implicaba conocer las leyes de la naturaleza, tener la capacidad de dominarlas

²² *Ibid.*, p. 57.

²³ L. Geymonat, *op. cit.*, p. 548.

y mantenerlas, y en los casos extremos del imperialismo europeo, exportarlas allá donde no estuvieran, en las colonias ultramarinas.

La idea de progreso, también una concepción que encontramos desde Bacon, tiene en ella un imperativo ético que busca alcanzar un estadio superior que beneficie a toda la sociedad. Lleva implícita la aprehensión del tiempo histórico y la idea de que la sociedad en su conjunto estuvo peor que ahora, y si hoy está mejor, lógicamente puede aspirar a mejorar aún más. Para el siglo XIX, la idea de progreso era indisociable de la idea de industrialización, y en el discurso científico, político y económico, este estaba englobado en la noción de modernización.²⁴

Es en este contexto que la pregunta sobre la Ciencia adquiere significancia. Las ciencias sociales, aún en una posición de clara desventaja frente a las ciencias “exactas” y “naturales”, comienzan a tomar forma e inscribirse en el discurso institucionalizado de la verdad científica. Si bien: “[...] a lo largo del siglo XIX era común hablar del estudio de la política y de la sociedad como ciencia, y describir el conocimiento sobre la política como compuesto por proposiciones con forma de ley basadas en la evidencia y la inferencia sobre los conocimientos y las instituciones políticas”,²⁵ todavía es demasiado temprano para hablar de Ciencia Política en las postrimerías del siglo XIX. Las bases están sentadas: por una parte, la filosofía política le ofrece el patrimonio necesario para afianzar su posición, ya que apela a discursos y autores que estaban bien legitimados en el sistema universitario.²⁶ Por otra parte, comienza a ser evidente que la naturaleza de su objeto de estudio dista de las concepciones jurisdicistas que reinaban en la protociencia política, realizada en las facultades de derecho por entonces.

Protociencia política

No es sino hasta que se consolida la formación del Estado liberal que los teóricos comienzan a crear un discurso sistemático acerca de la justificación del Estado. La finalidad de dichos textos es la de justificar la dominación a partir de

²⁴ Viene a la mente la declaración entusiasta de un gerente de McDonald's al establecerse en la renacida Rusia de finales del siglo XX: “¡Vamos a McDonalzarlos!”

²⁵ Gabriel Almond, “Ciencia política: la historia de la disciplina”, vol. I, en Robert Goodin y Hans-Dieter Klingemann, eds., de *Nuevo manual de Ciencia Política*, Madrid, Istmo, 2001, pp. 83-149.

²⁶ Cf. I. Wallerstein, *op. cit.*, p. 22.

la explicación del fenómeno del Estado, y son realizadas en la forma de Teorías, emulando el modelo de la física newtoniana.

Uno de estos teóricos es George Jellinek (1851-1911), pensador alemán que a fines del siglo XIX presenta una teoría general del Estado, en la que admite que este es “una unidad de asociación constituida por hombres que viven en un territorio”,²⁷ producto de una síntesis mental. Es decir, según Jellinek, el Estado sólo tiene una existencia, y por tanto, sólo es cognoscible, dentro de cada uno de nosotros.

Por otra parte, tenemos al jurista francés Leon Duguit (1859-1928), quien sostiene que el Estado es un fenómeno de poder, en el que los gobernados tienen la obligación de organizar y controlar los servicios públicos, y para lo cual se apoyan en el Derecho positivo. La principal argumentación de este pensador le lleva a criticar el concepto de soberanía, puesto que argumenta que no es posible rastrear sus orígenes: de encontrar una entidad que otorgara soberanía, ésta perdería su carácter de supremacía; por otra parte, niega el concepto a partir de la necesidad de someter el poder del Estado al derecho.²⁸

Herederos de esta tradición son el jurista austriaco Hans Kelsen (1881-1973) y el pensador alemán Hermann Heller (1891-1933). El primero, en su *Teoría general del derecho y del Estado*, establece una relación de equivalencia entre el Estado y el derecho y argumenta que “los que se conocen como elementos del estado, poder, territorio y pueblo, en realidad no son sino, respectivamente, la validez del orden jurídico en sí, su validez espacial, y su vigencia o validez personal”.²⁹ Esta teoría deja entrever la concepción positivista del imperio de las leyes por encima de los hechos.

Por su parte, Hermann Heller, quien tiene una visión estructuralista del Estado, afirma, en el mismo ánimo historicista de Hegel, Marx y Comte, que es necesario encontrar ciertas constantes en el proceso histórico-sociológico, con el fin de lograr la valoración y descripción de los fenómenos políticos. Heller argumenta que la ciencia política, y en general la ciencia del Estado, debe ocuparse del estudio de la adquisición, organización, y división del poder político en un Estado, un grupo de estados, en concreto o en abstracto.³⁰

Todas estas doctrinas de pensamiento son doctrinas que surgen en el seno de un Estado nacional consolidado, que buscan más que la evidencia empírica, la justificación ontológica propia todavía de la filosofía. Por esta razón: “La

²⁷ Francisco Porrúa Pérez, *Teoría del Estado*. México. Porrúa, 2000, p. 145.

²⁸ *Idem*.

²⁹ *Ibid.*, p. 146.

³⁰ *Ibid.*, p. 127.

ciencia política se apartó del análisis de esas leyes [jurídicas] y su historia para analizar las reglas abstractas que gobernaban el comportamiento político, de las cuales sería posible derivar sistemas legales adecuadamente racionales”.³¹

Es con estas bases que la ciencia política habrá de constituirse como ciencia en las primeras décadas del siglo xx.

Ciencia Política

Llegado este punto, vale la pena aventurar una definición de ciencia política: “Cualquier estudio de los fenómenos y de las estructuras políticas, conducido con sistematicidad y con rigor, apoyado en un amplio y agudo examen de los hechos, expuesto con argumentos racionales”.³² A esta definición cabría añadir: llevada a cabo en instituciones y/u organizaciones legitimadas para realizarlo.

Esta definición de ciencia política se conforma solamente con las pretensiones de Charles Merriam (1874-1954) y la Escuela de Chicago. Se le considera el gran empresario de la ciencia política, pues animado por la atmósfera próspera de esta ciudad de Illinois, Estados Unidos, y en un clima de hambre cultural y de conocimiento, pretendía conciliar sus inquietudes científicas con una carrera en el servicio público.³³ En el documento fundacional de la Escuela de Chicago, Merriam establece el programa que habrá de seguir la nueva e institucionalizada disciplina científica:³⁴

Establece la necesidad de desarrollar una tecnología más adecuada para la recolección y análisis de material político, de manera que se cuente con datos certeros, verificables y útiles para el quehacer científico.

Declara la imperiosa necesidad de organizar la profesión. Si bien la Asociación Americana de ciencia política, en tanto que aglutinadora de unos 200 profesionales de la política, existía desde 1903, Merriam reclama que la profesión se organice también dentro de las universidades, como medio de legitimación de su quehacer frente a otras ciencias, naturales y sociales.

Declara el uso de la estadística, la psicología, y el apoyo de otras disciplinas sociales como la geografía, la biología y la sociología, en un ánimo multidiscipli-

³¹ I. Wallerstein, *op. cit.*, p. 32.

³² Norberto Bobbio, “Ciencia Política”, en N. Bobbio *et al.*, *Diccionario de Política*, Vol. I, México, Siglo XXI, 1998, pp. 218-224.

³³ G. Almond, *op. cit.*, p. 100.

³⁴ Charles Merriam, “The Present State of the Study of Politics”, en *The American Political Science Review* 15, núm. 2, mayo, 1921, pp. 173-185.

plinar que vendrá a ser fundamental en el posterior desarrollo de todas las ciencias sociales en los años posteriores a la segunda guerra mundial.

La Escuela de Chicago

Es justo a partir de los planteamientos de Merriam que podemos hablar de una Ciencia Política en el sentido estricto del término.

El significado de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de Chicago (ca. 1920-1940) radica en su demostración de que a través de estudios empíricos concretos era posible un aumento genuino del conocimiento político mediante una estrategia de investigación interdisciplinar, la introducción de metodologías cuantitativas y un apoyo de investigación organizado... la escuela que Merriam fundó en los años veintes, y que llenó en parte con sus propios estudiantes, supuso un salto considerable en el rigor de la investigación empírica y en el poder de inferencia en el estudio de las cosas políticas y de la innovación institucional.³⁵

A partir de aquí, la ciencia política despegaba de manera importante. En cuanto al número de profesionales que se emplean en ella, al número de publicaciones especializadas y la cantidad de asociaciones e instituciones que se dedican a legitimarla. Es a partir de este momento que sus intereses se empantan más claramente con los del Estado que la acoge, y sus desarrollos y descubrimientos posteriores estarán determinados por los intereses de Estados Unidos.

Los desarrollos de Merriam y sus alumnos serán importantísimos en cuanto a la teoría y técnica de la investigación electoral con los estudios de Harold Gosnell y el desarrollo de metodologías de recolección de datos electorales servirán de base para el estudio de la democracia. Asimismo, el trabajo de Harold Lasswell en el terreno de la propaganda política será fundamental en los trabajos durante la segunda guerra mundial. Otro destacado politólogo de la Escuela de Chicago será Quincy Wright, quien elaborará un estudio cuantitativo de las causas de la guerra en términos psicológicos y sociológicos.³⁶

Al final de la década de los treinta, distintas presiones institucionales llevarán a la desintegración de la Escuela de Chicago, pero sus alumnos e investi-

³⁵ G. Almond, *op. cit.*, p. 104.

³⁶ *Idem.*, pp. 105-107.

gadores llevarán sus agendas, métodos y *expertise* de investigación a distintas universidades en todo Estados Unidos, como Yale, Princeton, y Harvard. El advenimiento de la segunda guerra mundial hará que además estos expertos politólogos se incorporen a la planta de instituciones políticas y militares para resolver los problemas emanados de la guerra: cuestiones como la militarización de la sociedad y la posterior reincorporación de los soldados a la vida civil; el mantenimiento de la producción agrícola en un entorno que demandaba la producción masiva de armamento; el tratamiento de la moral de las tropas y el análisis de la moral enemiga; todos estos temas fueron objeto de estudio durante este periodo, ofreciendo a los politólogos una legitimación sin precedentes.

Ciencia política y Estados Unidos

Para el periodo de postguerra, Estados Unidos se había consolidado como la potencia hegemónica de occidente, lo cual “afectó profundamente la definición de cuáles eran los problemas más urgentes a enfrentar, y cuáles los modos más adecuados para enfrentarlos”.³⁷ Los temas centrales de la ciencia política girarán en torno a las relaciones internacionales, los procesos de democratización y modernización y los estudios legislativos. Destacarán en este periodo los estudios centrados en torno a áreas geográficas, que supondrán la colaboración de distintas ciencias sociales —y a veces incluso ciencias naturales—, para sus desarrollos.

Es en el periodo de 1954-1972 que la ciencia política, de la mano de la Guerra fría, va a consolidarse como disciplina científica, auspiciada y patrocinada por el Estado. Es en la llamada revolución behaviorista en donde la ciencia política cristaliza los avances y logros desarrollados por la Escuela de Chicago:

El desarrollo indiscutible y central de la revolución behaviorista es [...] la investigación entendida como una conjunción complementaria entre el trabajo de escritorio y el trabajo de campo. Es allí donde el behaviorismo deja su importancia decisiva. La investigación no es solamente la adquisición de datos... [ésta] modifica en primer lugar la naturaleza de la información, que ya no es suministrada por la experiencia histórica sino por la observación directa mediante el trabajo de campo... [además] la investigación termina por

³⁷ I. Wallerstein, *op. cit.*, p. 38.

transformar el lenguaje, aunque sea inadvertidamente, pues requiere que los conceptos sean llevados a sus propiedades observables.³⁸

La creación de un lenguaje operacional que permita la investigación en la ciencia política significará un acercamiento más a la forma de las ciencias naturales y exactas que será importante para el desarrollo de la misma.

A partir de este momento, los grandes temas de interés para la ciencia política serán la cultura política, con los trabajos paradigmáticos de Gabriel Almond y Sidney Verba; los procesos de democratización y modernización estudiados por Juan Linz y Guillermo O'Donnell, así como la teoría de la democracia de Robert Dahl, Arendt, Lijphart y el propio Giovanni Sartori; el proceso legislativo a partir de la *General Systems Theory* de David Easton; el muy novedoso estudio sobre el poder judicial de Martin Shapiro.³⁹ El objeto de estudio de la política se configurará cada vez más en torno al hecho social del Estado democrático y sus muy diversas variantes y manifestaciones: gobierno y sistemas políticos, sistemas electorales, el binomio parlamentarismo/presidencialismo, élites y partidos políticos, sistemas de partidos y opinión pública.

Ciencia política y Europa

Hasta este punto, parece claro que el centro de poder económico y político de la posguerra era también el punto focal del desarrollo de la ciencia, en particular de la ciencia política. ¿Qué ocurrió con Europa? Si bien hasta antes de la guerra las universidades europeas seguían siendo centros importantes de desarrollo científico, la interrupción de la vida universitaria fue inminente durante la misma. Ocurrió una importante fuga de cerebros, y grandes científicos políticos se trasladaron a Estados Unidos para continuar con sus labores científicas. Paul Lazarsfeld se llevó consigo sus investigaciones sobre comunicación política; Hans Morgenthau se convirtió en el teórico clásico del realismo político en relaciones internacionales; Herbert Marcuse fundó en Nueva York la Escuela de Fráncfort.

En la posguerra, si bien lo novedoso de las ciencias sociales venía de Estados Unidos, es hacia 1960 que se restablece el equilibrio entre Europa y Estados Unidos. En aquella, el trauma de los fascismos y la reconstrucción determinaron la agenda de la investigación política de manera contundente:

³⁸ G. Sartori, *op.cit.*, p. 249.

³⁹ G. Almond, *op.cit.*, pp. 114-117.

El progreso de la ciencia política en Europa ha estado asociado a la democratización —por razones obvias— y a la emergencia del Estado de bienestar, porque un Estado intervencionista, abierto y penetrador requiere grandes cantidades de información sobre los procesos y el funcionamiento políticos.⁴⁰

A la fecha, sin embargo, el mayor desarrollo de la ciencia política está localizado, y bien localizado, fondeado y legitimado, en Estados Unidos, aunque destacan las investigaciones de Giovanni Sartori y Norberto Bobbio frente a sus pares americanos.

Críticas a la historia de la ciencia política

En este punto, queda claro que aquello que pueda considerarse ciencia dependerá totalmente de nuestra definición de ciencia. Esto deja espacio para críticas que caben no sólo al presente trabajo, sino que han determinado las agendas de investigación de politólogos en todo el mundo. Dos de estas críticas son: la preeminencia del elemento occidental y la preeminencia de la perspectiva masculina.

La primera de estas críticas podemos ejemplificarla con el desarrollo que la teoría marxista tuvo, en especial en América Latina. Básicamente, la idea general es que la ciencia política pretende crear modelos y fórmulas para perpetuar la dominación de un grupo burgués, internacionalista, y servilista, cuyos intereses empatan con los de Estados Unidos. Destaca sin embargo que los instrumentos de análisis de teóricos como Haya de la Torre, Cardoso o la propia Comisión Económica para América Latina parten de la idea positivista del desarrollo,⁴¹ por lo que tienen en su seno la noción misma que critican, y su preocupación básica es explicar el subdesarrollo en la región.

La segunda de estas críticas está ligada en especial al desarrollo de las teorías feministas que aparecen en las décadas de 1960-1970. Como ya me he ocupado de este tema en otra parte,⁴² bastará mencionar que la paternidad de las teorías políticas no las descalifica apodócticamente, puesto que las ins-

⁴⁰ *Ibid.*, p. 118.

⁴¹ Francisco Zapata, *Ideología y política en América Latina*. México, El Colegio de México, 2001, p. 23.

⁴² Cf. Nadia L. Orozco, "La creación de la mujer", en *Revista E-Juripolis* 3, 2004, núm. 5, pp. 187-197.

tuciones, prácticas y hechos sociales que existen actualmente son precisamente producto de ellas.

Conclusión

Como hemos visto, las ciencias sociales en general, y la ciencia política en particular, han debido resolver dos problemas fundamentales para consolidarse con todo derecho y toda autonomía como ciencias: por una parte, han debido separarse contundentemente de la filosofía; por otra, han debido buscar la acogida del Estado nacional para adquirir legitimidad y por lo mismo, adecuarse a la misión de *saber-para-intervenir* que es central a la idea de ciencia surgida en el siglo XIX.

A pesar de que el carácter institucional de las ciencias sociales es indiscutible por cuanto al incremento de instituciones, publicaciones y expertos dedicados a ella, es indudable asimismo que la sociología, la economía y la ciencia política:

[...] al tomar como modelo a las ciencias naturales, alimentaron tres tipos de expectativas que han resultado imposibles de cumplir tal como se habían anunciado en forma universalista: una expectativa de predicción, y una expectativa de administración, ambas basadas a su vez en una expectativa de exactitud cuantificable.⁴³

A pesar de que estas pretensiones de universalidad, precisión y predicción no han sido del todo realizadas, los grandes cambios que observamos en la ciencia reina, la física, desde comienzos del siglo XX nos hacen ver que esas pretensiones son ya, en todo caso, caducas. Como resalta Wallerstein, “el compromiso político de los Estados con el desarrollo pasó a ser una de las grandes justificaciones para invertir fondos públicos en la investigación de las ciencias sociales”.⁴⁴ Con los grandes desafíos que plantea el siglo XXI, quizá la discusión sobre la legitimidad de las ciencias sociales resulta estéril. Con ella, y pese a ella, los hechos sociales —la familia, el Estado, las elecciones, los golpes de estado, los desastres sociales que provocan los desastres naturales— siguen ahí, ocurriendo con la misma certidumbre que una planta nuclear lleva energía a miles de personas en muchas partes del mundo.

⁴³ I. Wallerstein, *op. cit.*, p. 55.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 45.

Finalmente, cabría establecer que mientras la filosofía política actual se encarga de reflexionar sobre cuestiones normativas y prescriptivas, la ciencia política busca comprender el funcionamiento de la sociedad, colocando a la democracia como centro de la investigación, y dejando los fenómenos políticos no-democráticos como ocurrencias desviadas de la democracia liberal. En gran medida, la ciencia política buscará comprender por qué ocurre lo que ocurre con estas sociedades, mientras que la filosofía política creará prescripciones y fórmulas para acercar a las sociedades a la democracia ideal.

Fecha de recepción: 28/04/2010

Fecha de aceptación: 06/10/2011